

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR	PARTIDA	05
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	CAPÍTULO	08

Ley orgánica o Decreto que la rige	
Ley 20.502	

Misión Institucional
Colaborar con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública en la ejecución de políticas, planes, programas para la mejora continua de la seguridad pública y la prevención del delito, ello a través del diseño, elaboración, ejecución directa, coordinación intersectorial y evaluación de acciones orientadas a prevenir la delincuencia, apoyar a las víctimas de delitos y a rehabilitar y reinserir socialmente a los infractores de ley. Así mismo colaborar con la Subsecretaría del Interior en la mejora continua de la labor policial referida a seguridad ciudadana.

Objetivos Relevantes del Ministerio	
Número	Descripción
1	Rehabilitar y reinserir socialmente a los infractores de ley.
2	Disminuir al año 2013 en un 15% los hogares víctimas del delito, con respecto a la medición del año 2009 (Fuente: Plan Chile Seguro).
3	Reducir al año 2013 en un 25% los delitos que se cometen en el espacio público, con respecto a la medición del año 2009 (Fuente: Plan Chile Seguro).
4	Disminuir el porcentaje de la población que cree que la delincuencia ha aumentado.
5	Disminuir el porcentaje de la población que se ubican en el nivel de temor "Alto"

Objetivos Estratégicos institucionales			
Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Implementar y evaluar los planes y programas relativos a la prevención del delito, la rehabilitación y la reinserción de infractores de ley, y el apoyo a víctimas a través de: i) El diseño, ejecución directa y evaluación de políticas, planes y programas. ii) La gestión intersectorial para el seguimiento y control de los planes y programas; iii) la coordinación de los servicios y agencias que desarrollan acciones vinculadas con seguridad pública; iv) el diseño y provisión de modelos y estrategias de evaluación programática; y v) la sistematización y difusión de buenas prácticas asociadas a iniciativas de seguridad pública.	1, 2, 3, 4, 5	1,2,3,4,5,6
2	Mejorar las condiciones de seguridad pública de la ciudadanía a través de: i) la implementación de planes y programas de intervención territorial; ii) la transferencia de recursos para el desarrollo de acciones y proyectos de seguridad pública; iii) la coordinación a nivel regional, comunal y barrial de los actores vinculados con seguridad pública; y iv) la provisión de información delictual a las policías y autoridades locales.	1, 2, 3, 4, 5	2,3,5,6,8
3	Brindar apoyo a las víctimas de delitos a través del diseño, implementación y seguimiento de los resultados de la Política Pública de Apoyo a Víctimas de Delitos y el funcionamiento de la red nacional de centros de asistencia a víctimas.	4, 5	1,4,6
4	Mejorar los procedimientos de persecución penal y sanción de delitos por medio de: i) la coordinación de los servicios y agencias encargadas de la persecución penal y las policías; ii) la modernización y administración eficiente de los sistemas de información criminal; y iii) el desarrollo y evaluación de propuestas de reformas al marco legal vigente.	1, 2, 3, 4	2,6,7
5	Monitorear y analizar el fenómeno delictivo, sus implicancias y efectos a través del desarrollo de estudios, encuestas y análisis. Ello para orientar y favorecer el despliegue de acciones de prevención y control del delito y la violencia.	2, 3, 4	1,2,7

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)					
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Plan Chile Seguro de Seguridad Pública	Plan estrategico que contiene las principales líneas de acción gubernamental en seguridad pública y establece las metas asociadas a seguridad pública en el período 2010-2014	1, 2, 3, 6.	Si	No

2	Consejos de Seguridad Pública	Instancias intersectoriales que reúnen a autoridades y actores de injerencia nacional y regional para el monitoreo de las acciones en seguridad pública y la generación de acuerdos.	2, 3, 6.	Si	No
3	Intervención territorial en seguridad pública	Programas de intervención territorial, se considera tres líneas de acción: i) Fondo Nacional de Seguridad Pública, fondo concursable para proyectos de seguridad pública abierto a municipios y organizaciones no gubernamentales; ii) Programa Barrio en Paz Residencial: intervención territorial en barrios residencial que considera el desarrollo de proyectos de prevención y control participativo de la delincuencia y la violencia; y iii) Programa Barrio en Paz Comercial, intervención en barrios comerciales que considera la inversión en iniciativas de seguridad situacional y focalización del control policial y de otras agencias (SII, Municipios, Autoridad sanitaria)	3, 6, 7.	Si	No
4	Apoyo a personas que han sido víctimas de delitos	Red de centros de atención a víctimas que proveen orientación y apoyo a nivel psicológico, social, psiquiátrico y jurídico a víctimas de delitos violentos. Mejora de la institucionalidad existente para efectos de apoyo a víctimas de delitos.	6.	No	Si
5	Programas de prevención, rehabilitación y reinserción social	Programas orientados a la reducción de la reincidencia delictiva. Se desarrollan en el medio cerrado (intra-penitenciarios) y en el medio libre (post-penitenciarios), en el marco programático se desarrollan prestaciones como apoyo psicosocial y apresto y colocación laboral.	4, 5, 6, 7.	No	No
6	Acciones de mejora de la persecución penal y la justicia criminal	Desarrollo de acciones para la mejora de los procedimientos de información criminal, protocolos de actuación, control de medidas cautelares y coordinación de los actores del sistema criminal	6.	No	No
7	Encuestas y estudios en seguridad ciudadana	Encuesta y estudios enfocados en la magnitud y características del fenómeno delictivo y los niveles de victimización y temor a nivel nacional.	1, 4, 5, 6, 7.	No	No
8	Programa Estadio Seguro	Programa orientado al control de la violencia en los estadios, la intervención contempla la instalación de tecnología, el desarrollo de protocolos de actuación policial y gestión intersectorial con los actores del fútbol profesional.	1, 2, 6, 7.	No	No

	Clientes	Cuantificación
1	Intendencias Regionales	15
2	Gobernaciones Provinciales	53
3	Municipios	355
4	Policías	2
5	Servicios Públicos	220
6	Personas Naturales	17248450
7	Personas Jurídicas	1200